

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX. - N.º 372

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 19 de Febrero de 1922

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Malos derroteros

Por ellos quiere conducir a Amposta el movimiento que tuvo su concreción en las últimas elecciones.

Y esto es evidente, con sólo considerar que hasta el presente en esta ciudad se ha hecho política grande, y desnuda de miserias y pequeñeces. Sólo se ha atendido en el gobierno municipal a las cosas de verdadero interés para la ciudad, y así se ha transformado el interior de ésta profundamente, y se han arrancado del Estado cantidades de extraordinaria importancia que se han invertido en la construcción y mejora de carreteras y en la obra del puente sobre el Ebro y en otros servicios de innegable transcendencia para el progreso y engrandecimiento de la ciudad.

Y como la realización de tamañas empresas ha de formar época en la historia de Amposta, los éxitos alcanzados por el que las llevó a cabo, despertaron celos y envidias en quienes han sido siempre incapaces de emular aquellas obras; y, de los celos y envidias, pasaron aquéllos a una campaña que iniciaron con veladas insinuaciones y que les llevó incluso a propagar las más repugnantes calumnias e injurias.

Claro está que el que era objeto de ellas podía haber puesto coto a esta campaña, pero no paró mientes en ello, preocupado en la realización de cosas grandes en interés de la ciudad que absorbían toda su atención.

Continuó laborando en la misma forma y con el mismo fin; prosiguió sirviendo a todos cuantos, sin excepción a él acudiendo y solicitando su amparo en difíciles trances; y mientras tanto, los envidiosos continuaban laborando en la sombra para lograr sus bastardos fines. Y llegó un momento que estas envidias adquirieron concreción el día de las elecciones, precisamente en vísperas de ser recibida definitivamente la colosal obra del puente sobre el Ebro.

Los promovedores de este movimiento invirtieron todos sus esfuerzos y afanes para lograr sus censurables propósitos. Creían tener ya asegurada la victoria; pero se equivocaron; la opinión sensata reaccionó e impidió que prevalecieran sus intentos.

Y ahora, no satisfechos con haber puesto en mal terreno el nombre inmaculado de Amposta, respetado y admirado siempre por todos los forasteros; y no pudiendo ocultar el despecho que su derrota les causa, tratan

de alterar el público sosiego, promoviendo lamentables incidentes.

Tales han sido las consecuencias del movimiento de referencia: un desconocimiento absoluto de la importancia de cuanto se ha venido realizando en esta ciudad, de diez y seis años a esta parte, beneficiosos para la misma y una incalificable ingratitud para quien ha sido su iniciador y propulsor; y para Amposta la contingencia de la alteración de la pública tranquilidad y armonía hasta ahora inalterable.

Afortunadamente la opinión sensata es la mayoría, y ésta debe estar siempre alerta, como lo estuvo en las elecciones, para evitar puedan prevalecer nunca los propósitos contrarios al interés ciudadano.

FINANCIERA

No obstante que la situación de la Hacienda del Estado, no tiene la brillantez que sería de desear, conviene señalar hechos que indican que la opinión pública tiene plena confianza en que se realizará el esfuerzo tributario que precisa para normalizar la situación de la Hacienda nacional.

Ha de señalarse en primer término la preferencia que el público demuestra por las Obligaciones del Tesoro a dos años sobre las que tienen el vencimiento a tres y a seis meses, siendo aquellas las que importan mayor suma y las que alcanzan mejor cotización en la Bolsa, con lo cual se prueba la confianza que el público tiene en la normalización de la Hacienda y en la definitiva consolidación de la deuda del Tesoro.

Otro hecho no menos importante es la mejora persistente del valor de la peseta en el mercado internacional.

En los últimos días de Enero el valor del oro con relación a la peseta fué de 128 55 por 100, y como quiera que a fines de Agosto último era de 149 por 100, resulta que en cinco meses la peseta ha ganado casi la mitad de la pérdida a que había llegado en relación con el oro.

Es otro hecho que reviste asimismo suma importancia que el aumento constante que venía teniendo hace bastantes años la circulación fiduciaria, se ha mantenido desde el mes de Septiembre alrededor de la cifra de 4 200 millones, no obstante el aumento de los pagos del Tesoro en el último trimestre y que los desniveles en relación con los ingresos han llegado a cifras jamás alcanzadas.

Es, por último, importantísima también que la Deuda Interior del Estado ha mantenido su cotización, cuando han tenido lugar las mayores emisiones en Obligaciones del Tesoro.

Los hechos expresados evidencian que tanto el ahorro español, como el mercado monetario internacional tienen plena confianza en que España cuenta con medios para normalizar la crisis de su Hacienda y sabrá normalizar su situación y esta prueba de confianza ge-

neral, impone al Gobierno y a las Cortes altísimos deberes que no dudamos sabrán cumplir todos.

Económica

En la crisis económica actual, creemos que no puede encontrarse otra solución que aumentar la intensidad y eficacia del trabajo.

Si el trabajo no es intenso ni eficaz aumenta el coste de la vida, y viceversa si se observa aquella intensidad y eficacia el coste de la vida disminuye. Será más feliz el pueblo en el cual sea más barato el coste de la vida.

Inglaterra que, en éste como en muchas otras cuestiones, habría de servir de ejemplo a las que se preocupan por su bienestar, ha conseguido bajar el coste de la vida. En diciembre último fué un 70 por 100 más barato que en noviembre anterior.

En España, en cambio, el coste de la vida no sólo no disminuye sino que aumenta cada día.

¿Por qué en España no se ha conseguido lo que ha logrado Inglaterra?

Sencillamente porque en España se trabaja menos y con menos eficacia que en la Gran Bretaña.

Mientras no aumentemos nuestro trabajo y lo organicemos en forma que dé el mayor rendimiento posible, será en balde esperar el abaratamiento de la vida en nuestro país. Hay extensiones inmensas de terreno sin roturar y las que están cultivadas lo son por procedimientos rutinarios por cuya virtud el cultivo no rinde toda la producción que debe dar. Y claro está, aun cuando el suelo español es bastante y reúne las condiciones necesarias para subvenir cumplidamente al consumo interior, los españoles se alimentan mal, o han de pagar excesivamente caros los artículos de primera necesidad.

Es este problema de capital importancia no sólo para contribuir al mejoramiento de la raza, sino para la mejor solución de los conflictos sociales; y en consecuencia será siempre poco cuanto acuerden los Gobiernos en el sentido expresado.

Importa abaratar la vida y para conseguirlo, es preciso trabajar mucho y que el trabajo dé todo su rendimiento.

EL JEFE

No es de ahora, ya que data de algunos años, la exaltación de las pasiones de algunos con motivo de los éxitos alcanzados por D. Juan Palau realizando y consiguiendo para esta ciudad, reformas, mejoras y obras de importancia suma. Pero, así y todo, nunca habían conseguido aquellos originar un movimiento, siquiera fuese artificialmente, en la opinión pública, colaborador de la inquina que sienten por el Sr. Palau, porque sin aptitud e incapaces para hacer nada bueno, lo han sido también para aparentar en la opinión

pública la existencia de sentimientos contrarios a su alcalde D. Juan Palau.

Necesitaban para conseguirlo un aglutinante de sus voluntades, un a manera de señuelo para pescar incautos, y, después de dar muchas vueltas en el mercado de las humanas pasiones, encontraron lo que buscaban en D. José Pastor, con todo y que éste parecía el menos indicado para ocupar el puesto de jefe, en primer lugar por su próximo parentesco con D. Juan Palau, y en segundo lugar, porque, no una, sino varias veces, le habíamos oído aplaudir la gestión del señor alcalde.

Pero, los que consiguieron dar a entender al Sr. Pastor que se encargue del papel de jefe, le conocerá a fondo.

Saben que le domina la avaricia y le atacaron por la parte para él muy sensible, haciéndole ver, sin duda, que poniéndose al frente del movimiento, a buen seguro quedaría en la misma resolución en que ha estado hasta recientemente en punto a sus relaciones económicas con el Municipio.

Y el Sr. Pastor, halagado en lo que para él reviste mayor interés, se dejó querer, rompió sus relaciones de parentesco y ofuscado por lo que más le duele, se ha puesto al frente de este movimiento injustificado a todas luces; y, ya en funciones de jefe ha tenido ocasión de poner de relieve su agresividad e intemperancia, de las que dió magnífica prueba en el acto de la reunión celebrada por la Junta del Censo electoral para la proclamación de concejales electos.

Si no conociésemos el carácter o temperamento del Sr. Pastor, no nos explicariáramos cómo se ha dejado caer incautamente en las redes que le han tendido los promovedores del movimiento en cuestión. El Sr. Pastor ha aceptado la jefatura, sólo y únicamente por lo que le duele, por el despecho que le ha producido ver que ahora está obligado a pagar al Municipio unas pesetas que antes no pagaba. Esto unido a un poco de envidia que también siente por el Sr. Palau, ha de darnos la clave de la actitud del Sr. Pastor.

La pequeñez de miras que todo esto revela contrasta enormemente con la alteza de las en que siempre ha inspirado sus actos D. Juan Palau; e interesa muy mucho que el pueblo ampostino lo tenga siempre muy presente para juzgar los actos de cada uno y dar a cada cual su merecido.

EL JUEGO NOO

Se dice que va a ser reglamentado el juego, es decir que se dará carácter legal a este vicio social.

Hemos de protestar de tal propósito y tenemos la convicción de que a nuestra protesta acompañará las de todas las personas que estiman que la felicidad de los pueblos no se labra protegiendo al vicio sino combatiéndole acerbamente y rudamente. El juego es hijo de la avaricia y causa de desordenes sociales sin cuento, es enemigo de la familia, del trabajo honrado y de cuantos principios son la base del orden social. Debe por tanto, combatirse.

Pero ¿cómo combatir un vicio tan arraigado?

Es imposible extirparlo radicalmente porque la historia nos enseña que siempre ha existido esta plaga social. Serían ineficaces, pues, las medidas que a tal efecto se dictasen.

No lo sería menos el mantener el actual estado de cosas, porque a la vista está que con él no cesa la afición al juego.

Nosotros creemos que podría lograrse la extinción de esta plaga social por medios indirectos.

Debe ante todo intensificarse la educación del pueblo, para que adquiera el convencimiento de que el bienestar se adquiere únicamente por el trabajo.

Esto debería completarse con una reglamentación inspirada más que en miras fiscales, en un sentido restrictivo para impedir que acudan al juego menores de edad y trabajadores, y que en el juego se cometan fraudes y otra clase de delitos.

Estimamos que así iría desapareciendo el juego, ha de serlo en el sentido expresado, y que la reglamentación inspirada en otra orientación contribuiría a acrecentar el vicio.

Por el buen nombre de Amposta

Sí; por el buen nombre de nuestra ciudad y porque no queremos que nos avergüencen los de fuera, no vamos a dar cuenta de lo ocurrido el domingo último en la junta general del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro.

Desahogáronse allí todas las malas pasiones y la ruindad de espíritu de ciertas gentes. Más que tratar de la marcha administrativa del Sindicato, se hizo en la junta política de la peor especie, desbordando allí su bilis los que pretendieron obtener una soñada victoria en las elecciones municipales.

En la junta se premió a un portero que no tiene otro mérito que haber votado contra la candidatura que obtuvo la mayoría, aumentándole el sueldo de tres a cinco pesetas diarias. Se discutió largo y tendido sobre la conducta de un celador que despidió a varios empleados a sus órdenes por el único delito de haber votado la candidatura victoriosa, y por tal motivo se le canonicó o poco menos.

Esta fué la principal, por no decir la única labor de la junta; y como era de esperar llevaron la voz cantante el señor Pastor, y otros despechados por el resultado de las elecciones municipales, despachándose a su gusto y demostrando el despecho de que se hallaban poseídos.

Nos causa asco y da grima ocuparnos más de lo ocurrido en la junta de referencia. Vamos a poner punto final a estas consideraciones, pero no sin antes advertir a los promovedores de tales despropósitos que estamos ojo avizor y que no dejaremos de velar por que tengan correctivo sus desplantes.

CONFIANZA

A medida que van conociéndose los planes hacendísticos del Sr. Cambó, van estos inspirando mayor confianza a la opinión pública; incluso a las clases conservadoras, no obstante tener algu-

nos de dichos proyectos carácter eminentemente social.

Y es perfectamente explicable esta confianza, porque todos han llegado a comprender que en los momentos actuales es imposible normalizar la Hacienda pública manteniendo las cosas en el actual ser y estado o acudiendo a empréstitos que solo, sirven para subvenir de momento la deficiencia de recursos del Tesoro, pero que en definitiva agravan la situación de la Hacienda con la obligación del pago de intereses y de las amortizaciones.

Desde luego es indudable que ha de emprenderse la reorganización de los servicios públicos para realizar economías en los gastos que son bien factibles. Pero no basta esto, es preciso emprender la reforma tributaria, estableciendo sobre más justas bases los impuestos existentes y creando otros que la conveniencia y la necesidad de defender la producción nacional exigen.

El déficit inicial de 1.400 millones de pesetas, agravado con los gastos que importa la campaña de Marruecos, hace imposible la continuación del desbarajuste administrativo actual, y precisa la adopción de radicales y bien orientadas medidas encaminadas a poner término a la anomalía presente.

El plan del Sr. Cambó, por lo que hasta ahora se conoce del mismo es serio y bien orientado, y es, por tanto, necesario prestarle la mayor confianza, en su labor de redacción del presupuesto del Estado.

Hasta el presente le presta su confianza la opinión pública y es de esperar que en el Gobierno dominará también la unanimidad de criterio sobre tan importante asunto, y que tendrá también en su día la confianza de las Cortes.

De política

Nuevamente se hacen augurios por algunos atribuyendo escasa vida al Gobierno, fundándolos en supuestas discrepancias de criterio entre varios ministros, en importantes asuntos.

Dícese en primer término que, si bien se llegó a un acuerdo entre los ministros sobre el plan a seguir en la campaña de Marruecos, hizo sin embargo reservas mentales el ministro de Estado Sr. González Hontoria. Partidario éste de que en el plan a seguir prepondera la acción política del Protectorado, no podía conformarse lisa y llanamente con el criterio adoptado por estimar que en él prepondera la acción militar, y de ahí, se dice, que el señor González Hontoria tenga presentada la dimisión y que insista con el señor Maura para que le sea admitida.

Dícese también que la discrepancia es mayor entre los Sres. Cierva y marqués de Cortina por un lado y el señor Cambó por otra, acerca de los planes hacendísticos de éste iniciada ya en lo que se refiere a los Aranceles.

Por lo que se refiere al problema de Marruecos, no creemos que surja ninguna crisis total, a lo sumo podrá dar lugar a la salida del Sr. González Hontoria del Ministerio, que sería en tal caso sustituido por D. Gabriel Maura, cuya competencia como diplomático y africanista es segura garantía de que sería un excelente ministro de Estado.

En cuanto los problemas de Hacienda opinamos mas imposible que den lugar a una crisis.

En la discusión de los Aranceles es en donde podía haberse manifestado con mayor intensidad la discrepancia de criterio; pero aprobados y publicados ya aquéllos, juzgamos que los proyectos hacendísticos del Sr. Cambó no han de dar lugar a ningún accidente político. Tales planes han sido elogiados por el conde de Romanones, y esto

significa que han de merecer la aprobación de los liberales y por consiguiente, de los ministros que representan esta tendencia en el Ministerio. Podrán ser discutidos y modificados en algunos extremos dichos planes, pero estimamos que tampoco han de ocasionar ninguna crisis. El gobierno actual ha de presentar un presupuesto, no meramente formulario, sino que recoja y encauce la potencialidad económica de España, y mientras tal presupuesto no sea un hecho, a nuestro juicio no puede pensarse en un cambio político.

Los nuevos aranceles de Aduanas

La "Gaceta de Madrid" del día 13 ha publicado los nuevos Aranceles de Aduanas y ha bastado esta publicación para que cierta parte de la prensa de Madrid ha ya reproducido sus ataques al Sr. Cambó acusándole de haber tenido demasiado presentes los intereses de la industria catalana.

En esta campaña se distinguen los periódicos liberales que califican a los nuevos Aranceles de un Annual de los ministros liberales.

Pero no toda la prensa madrileña es de esta opinión.

Periódicos hay, desprovistos de todo apasionamiento, que hacen notar que esta campaña es infundada porque no se han aducido datos o argumentos que confirmen aquellos juicios.

Y así es y había de ser en efecto. La obra de los Aranceles, es complejísima consta de 1.500 partidas, y es materialmente imposible que desde el lunes los colegas que combaten los aranceles hayan tenido tiempo suficiente para examinarlos concienzudamente al efecto de poder emitir un juicio técnico ajustado a los dictados de un recto criterio. Los periódicos aludidos han tratado de esta cuestión con un prejuicio tomado de tiempo anterior, y no es así como desapasionadamente puede juzgarse y aquilatarse los alcances de los nuevos Aranceles.

Afectan estos hondamente a los intereses nacionales, y lo procedente por tanto, es aplazar todo juicio sobre la obra arancelaria del Gobierno. Carecemos de competencia técnica para emitir un concienzudo juicio y aunque la tuviéramos, la falta de tiempo necesario nos impediría emitirlo.

Solo nos permitimos consignar un aspecto de la cuestión que nos ha complacido.

En el preámbulo del Real decreto que aprueba y autoriza la exacción de los nuevos Aranceles, el Gobierno se reserva el derecho de someter al Parlamento un proyecto de ley que venga a dar a aquellos una cierta flexibilidad compatible, sin embargo, con los fines primordiales que con los Aranceles se persiguen; y entre estos fines primordiales se incluye la necesidad de defender nuestra producción de las nuevas modalidades de la competencia creadas por la gran perturbación que todas las industrias han sufrido.

Es esta una orientación digna de elogio, porque demuestra que se ha tenido en cuenta que no son los Aranceles únicamente un medio para vigorizar los ingresos en el Tesoro, sino que han de atender al mas alto fin de la defensa de la producción nacional, y en este punto el Gobierno no mantiene un criterio cerrado desde el momento que se reserva pedir autorización para modificar lo que exija el cumplimiento de aquel fin.

Este es el juicio que nos merecen los nuevos Aranceles que estimamos leal y desapasionado.

En términos generales merecen nuestro aplauso, y sólo el tiempo y las circunstancias justificarán si precisa la modificación de algunos de sus extremos.

Del Extranjero

Miscelánea

Continúa subsistiendo en Europa la anomalía, que si bien terminó de derecho por el tratado de Versalles, prosigue subsistiendo de hecho.

Francia está manteniendo lucha tenaz con Alemania para conseguir de esta las reparaciones por los daños causados por la guerra obligación cuyo cumplimiento viene aquella retrasando por medio de mil subterfugios.

En el interior de Alemania persiste viva la lucha de los partidos. Esto, no obstante, y a pesar de las cargas exteriores que ha de satisfacer, aquella nación continúa rápidamente reconstituyendo su potencialidad económica.

Inglaterra mantiene en Europa una política de balance. No quiere desentenderse en absoluto de su aliada Francia, pero siente cierta predilección por Alemania que causa el recelo de aquella. En el exterior, Inglaterra tiene dos cuestiones gravísimas a resolver; las de Egipto y la India, y conceptuamos que no se verá libre de ellas si no adopta el mismo procedimiento que con Irlanda.

Austria está debatiéndose en medio de su impotencia económica.

Turquía y Grecia no han saldado aun sus cuentas pendientes con motivo de la última guerra.

Italia goza alguna tranquilidad después de las luchas interiores que promovieron comunistas y fascistas.

Por último, Rusia continúa siendo un problema por ahora insoluble. Los directores del régimen bolchevique no dan su brazo a torcer, siquiera hayan solicitado entrar en relaciones con las otras naciones que llaman burguesas.

Tal es el sedimento de odios, rencores y recelos que ha dejado la guerra.

Para terminarlos son infinitas las conferencias y trabajos que se han llevado a cabo, pero todas han resultado en vano. En estos momentos no se ha reunido aún la conferencia de Génova, en la que se cifraban tantas esperanzas, por discrepancias de criterio entre sus organizadores.

Difícil es la situación actual y no se presenta síntoma alguno que permita vislumbrar la normalidad para un tiempo más o menos próximo.

El arte de conservarse

En gran número de escuelas públicas de los Estados Unidos se ha repartido un folleto a los escolares que contiene las siguientes «leyes de la salud»:

- 1.ª No bebáis té ni café. En cambio tomad tanta leche como os sea posible.
- 2.ª Bebed agua en las comidas.
- 3.ª Comed diariamente muchas frutas y legumbres; nada de bombones, o, en último caso, muy pocos.
- 4.ª Dormid con las ventanas abiertas toda la noche.
- 5.ª Limpiad los dientes cuidadosamente cada mañana y tarde.
- 6.ª Lavaos las manos antes de cada comida y procurad que vuestras uñas estén siempre limpias y recortadas.
- 7.ª No introduzcáis en vuestra boca objeto alguno de metal, aunque sea de plata.
- 8.ª Conservaos derechos, con las espaldas bien hacia atrás, aunque estéis en pie.
- 9.ª Comed lentamente y masticad bien la comida.
- 10.ª Sed alegres.

No estaría por demás que circulara también en nuestro país el manual de higiene escolar, que contiene tan interesantes leyes.

Cuotas militares

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

SAN FRANCISCO. 21 TARRAGONA TELÉFONO 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas gestiones y operaciones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento (Reducción del tiempo de servicio en filas.—Cuota militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios,

Para toda clase de detalles e informes dirigirse:

En TARRAGONA, todos los días laborables y
En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA: Se desea Representante bien relacionado, en cada uno de los pueblos de esta provincia.

Sección comercial

El haber algunos exportadores de vino recibido de sus clientes impresiones favorables sobre las negociaciones pendientes entre Francia y España hace concebir la esperanza de que a no tardar se llegará a un acuerdo. Por otra parte la creencia de que quede concertado un Tratado definitivo con Suiza hace esperar un alza en los precios de los vinos.

Sin embargo la demanda de vinos está retraída.

El último mercado de Reus estuvo desanimado, continuando flojos los precios.

La Gaceta de Madrid del día 13 publica los nuevos aranceles de Aduanas, que empezaron a regir el día 16.

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 1.901 bocoyes, 350 pipas, 51 medias, 11 cuartos, 50 bordalesas y 7 barriles de vino; 34.316 kilogramos de aceite de oliva; 1.065 sacos de avellana en grano; 1.800 de almendra en grano y 250 en cáscara; 1.383 cajas de nueces, 500 de higos; 76 de zumo de uva sin fermentar; 450 de pasta de regaliz; 1.967 lingotes de plomo; 10.100 kilogramos de mineral de plomo no argentífero; 36 cajas de placas para soldar hierro y 33 barriles de manganeso.

Se ha concertado un nuevo «modus vivendi», entre España y Suiza, con arreglo al cual y hasta fines de este mes, será aplicada a las mercancías suizas destinadas a España la tarifa mínima de los nuevos aranceles, y las españolas pagarán a su entrada en Suiza el derecho que hasta ahora pagaban. Este convenio será aplicable hasta el 15 de marzo inclusive y para todas las mercancías remitidas antes del día último del corriente febrero.

De Agricultura

La «Federación del Ebro» que preside de nuestro distinguido y querido amigo Dr. D. José Cartes celebró el viernes asamblea general, con asistencia de representaciones de Sindicatos de la comarca.

Con motivo de la asamblea tuvo lugar una Conferencia social agraria desarrollando el ilustrado ingeniero señor Saez, director del Centro Experimental de Abonos, el tema «La nutrición vegetal y el empleo de los abonos» y el sabio jesuita Rdo. P. Nevarez el tema «La importancia de la obra social agraria en España».

En la Ribera ha empezado la operación de «charugado» de los campos arrozales, notándose con este motivo afluencia de braceros.

Se asegura que algunos propietarios de la Ribera han acordado dedicar al cultivo del tabaco importantes extensiones de terreno que antes dedicaban al arroz, a cuyo efecto han solicitado y obtenido del gobierno la correspondiente autorización.

La Junta Regional de Ganaderos de Cataluña domiciliada en la calle de la Puertaferriosa, 21, Barcelona, pone en conocimiento de los que deseen concurrir a la Exposición Nacional de Ganados e industrias derivadas, próxima a inaugurarse en Madrid, que para facilitar la concurrencia se organizarán los envíos y conducción de ganado por mediación de dicha entidad.

La Inspección y comprobación de abonos y sus similares, sulfato de cobre y azufre que debía empezar el 15 del actual, no tendrá efecto hasta el próximo mes, quedando, por tanto, prorrogado, el plazo para inscribirse los vendedores de aquellas materias en el Registro Agronómico, durante todo este mes.

CRÓNICA

Nuestros distinguidos y estimados amigos el ingeniero jefe de Obras públicas D. José Serrano y el del mismo servicio D. Francisco Monares, han estado estos días en Tortosa con objeto de inspeccionar la carretera de Gandesa y estudiar las reparaciones que sean necesarias.

El Alcalde y querido amigo nuestro don Juan Palau, que se halla retenido hace unos días en su casa por consecuencia de una afección gripal, continúa recibiendo gran número de cartas de fuera felicitándole en términos muy efusivos y expresivos por su triunfo electoral, cuyas manifestaciones, que agradece en el alma el Sr. Palau, constituyen un padrón de ignominia para los que trataron de desviar la voluntad del cuerpo electoral.

Se halla enfermo de alguna gravedad el conocido procurador de los Tribunales de Tortosa, nuestro querido y distinguido amigo, D. Francisco de P. Tallada.

Por el pronto y completo restablecimiento de dicho señor hacemos sinceros votos.

Falleció en Barcelona el día 2 del actual, a donde fué para pasar unos días al lado de sus parientes los consortes y distinguidos amigos nuestros D. Antonio Solans y D.ª María Ferré, el rico propietario de Mequinenza y estimado amigo nuestro D. Enrique Fornós y Soler, cuyas bellas prendas personales harán que sea muy sentida su muerte por sus relaciones y amistades.

Soldados de cuota

Reemplazo de 1922

RAMÓN VERA Y GIL AGENTE DE NEGOCIOS

Los reclutas alistados en 1922 que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio militar en filas, esto es, ser soldados de cuota, deben solicitarlo antes del acto del sorteo que se celebra en los Ayuntamientos.

Para informes e ingresos en la Hacienda, dirigirse a las oficinas de dicho agente,

Plazade Alfonso XIII, núm. 5, principal — TORTOSA

A sus afligidos hermanos nuestro estimado amigo D. Justo y D.ª E. isa Fornós Soler, hermano político D. Miguel Justribó y demás apreciable familia especialmente a nuestros estimados amigos los conocidos farmacéuticos de esta ciudad D. Francisco y D. Luis Ferré enviamos el testimonio de nuestra condolencia y el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El jueves último tuvimos la grata satisfacción de saludar y estrechar su mano en esta ciudad, al conocido hacendado de Sueca y concejal de aquel Ayuntamiento, nuestro distinguido y estimado amigo D. José M.ª Fos Serrano, quien tuvo que regresar precipitadamente a Sueca por tener enfermo a su hijo Federico, de cuya mejoría con satisfacción nos hemos enterado a última hora.

Se halla hace algunos días enfermo de una afección gripal nuestro querido amigo don Joaquín García Giner.

No tenemos porque decir que deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento de tan estimado amigo.

En la primavera próximo el depósito de caballos sementales de Hospitalet de Llobregat establecerá paradas en esta provincia: en Tortosa, Mora de Ebro y esta ciudad.

A la parada de esta ciudad se destinarán cuatro caballos, de los cuales ha sido excluido el llamado «Fortín». Se abrirá el día 1.º de Marzo próximo.

Mañana y por acuerdo del Ayuntamiento se procederá a la construcción de algunos nuevos nichos en el cementerio de esta ciudad, en virtud de que no queda ninguno vacante en aquel fúnebre recinto.

Por Real orden ha sido autorizada la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» para que en los nuevos contratos que realice en lo sucesivo, en toda la provincia, pueda elevar el fluido eléctrico hasta 0.75 pesetas el kilovatio.

La colonia tortosina residente en Barcelona ha iniciado una suscripción para recaudar fondos con destino a la creación de un altar a Nuestra Señora de la Cinta en la iglesia parroquial de Santa María del Pino de aquella capital.

Hasta la fecha se lleva recaudada una importante suma.

Salvo una ligera lluvia que cayó el miércoles, la presente semana no ha tenido otra característica atmosférica que una baja temperatura propia de la estación que contribuye a que se note un aumento en las afecciones gripales.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso, del paso del Alcalde Palau.

Han terminado las obras de excavación para la construcción del nuevo Matadero de Roquetas.

Con este motivo ha ido a aquella ciudad nuestro querido amigo el distinguido arquitecto D. José Pajol para dirigir la cimentación del edificio.

Entre las reformas que se anuncian en Correos figura la supresión del pago de cinco céntimos por la entrega de cada carta.

Se dice que el Banco de Barcelona reanudar sus operaciones el día 1.º de Abril próximo.

Va cuajando la intemperancia y agresividad en los que intentaron desviar la voluntad del cuerpo electoral en las últimas elecciones.

El martes último en el paseo del Alcalde Palau, el concejal presunto Sonequeta dando muestras de una acometividad jamás vista, promovió un lamentable incidente contra el concejal y querido amigo nuestro D. José M.ª Solá Pla.

Como es consiguiente, el hecho fué duramente censurado por cuantos lo presenciaron y tuvieron noticia del mismo.

En las elecciones últimas fué reelegido concejal del Ayuntamiento de Tarragona nuestro querido amigo D. Celestino Salvador, al cual enviamos nuestra cordial felicitación por esta merecida distinción.

Se ha remitido al Ministerio de Fomento el anteproyecto de ferrocarril secundario Reus-Montroig, primero de los cuatro que tiene en proyecto la Mancomunidad de Cataluña.

Ha quedado terminada la reparación del motor eléctrico destinado a la extracción de agua del edificio escolar, habiéndose normalizado en su consecuencia el abastecimiento de aguas para el servicio de las Escuelas.

El martes se reunió la Comisión provincial, despachando diversos asuntos de trámite y señalando las sesiones para el próximo mes los días 10 y 11, a la hora de costumbre.

Está acordada la reapertura de las Cortes para el día 7 de Marzo próximo.

En el favorecido cine «S:ión Doré» se proyectarán hoy los episodios 9.º y 10.º de la sensacional película «Un millón de recompensa» y las cintas nuevas «El templo del sacrificio», dramática, y «Tortolin jornalero», cómica.

Ha sido acordada por fin la extradición de los dos asesinos del malogrado señor Dato, que fueron detenidos en Berlín.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive, queda prohibida toda clase de caza.

También queda prohibida durante el período de veda la circulación y venta en mercados, vía pública, fondas, casas particulares, de comidas y tabernas, de los animales comprendidos en el artículo 30 del reglamento de 3 de Julio de 1903, excepto el conejo casero.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentran segadas o cortadas las cosechas.

Se dice con visos de fundamento que en breve será puesto a la firma del Rey un decreto reglamentando el juego.

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
 EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA, y EXTRANJERO.
 APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTIA DE VALORES.
 CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
 ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
 INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas
 Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.
 Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.
 Piezas de recambio para las mismas.
 Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18 AMPOSTA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS
 Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en chevots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

José María Agramunt

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIME ARNAL VALLESPI
 Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños — De 8 a 11 y de 2 a 5	Clase especial para señoritas, de 11 a 13 Contabilidad — Dibujo — Francés — Preparación para la carrera del Magisterio	Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales. Recomendados y medio internos a precios módicos.
---	---	---

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

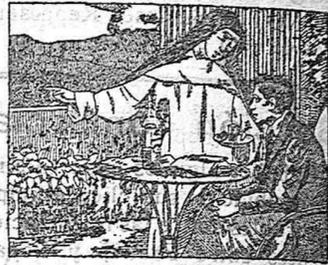
BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
 PASO DE COLÓN, 11 - ZARAGOZA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.
 REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis Amposta

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
 José Curto, maestro albañil.

LOS JABONES MARGA

VENUS

SON LOS MEJORES

Fabricantes:

S. DI H. BOCCARA ET FILS
 VINARÓZ

Se desean agentes serios y activos en todas partes.
 Descuentos especiales para las tiendas.

Juan Torné Agente de Aduanas y Consignatario de vapores.—Transportes marítimos y terrestres.—Lloyd's Sub Agent.—San Carlos de la Rápida (Puerto de los Alfaques).—Teléfono 2.

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre